

“Golpe a golpe. Queda la palabra”. Del archivo al aula.

Irene Díaz Martínez

Resumen

El encabezado que da título a este texto inspiró tanto un documental como un proyecto didáctico elaborados por el Archivo de Fuentes Orales para la Historia Social de Asturias (AFOHSA)¹. Fueron concebidos para públicos diferentes (ciudadanía el primero y alumnado de Enseñanza Secundaria y Bachillerato el segundo). Ambas iniciativas, no obstante, descansaban principal, pero no exclusivamente, en el uso de testimonios orales depositados en el AFOHSA, especialmente en la sistemática consulta de una de las Series que lo integran, la denominada “Voces del pasado. Testimonios Orales de represión y violencia política en Asturias”. Naturalmente, el valor y potencialidad tanto cualitativa como cuantitativa de estos testimonios orales trasciende el ámbito de la divulgación y de la enseñanza media, siendo una colección oral que ha sustentado investigaciones y estudios orientados a un público más especializado del mismo modo que ha servido como referencia en iniciativas que el movimiento memorialista ha venido realizando para documentar la ubicación de fosas comunes.

En lo que sigue expondré el origen y trayectoria del AFOHSA así como su potencial como centro de documentación oral especializado en aras de responder a la creciente demanda social en temas de memoria democrática. Lo haré centrándome específicamente en el análisis de la Serie “Voces del Pasado...” para abordar a continuación las acciones que en los ámbitos de investigación, difusión y educación ha venido realizando el Archivo y que tiene en el documental “La fuerza de la palabra” y en el proyecto didáctico “Golpe a golpe. Queda la palabra” sus exponentes más acabados, al menos en lo referido a la necesaria urgencia de construir y trasladar a la sociedad valores de ciudadanía democrática.

El proceso de creación de un archivo de historia oral: El Archivo de Fuentes Orales para la Historia Social de Asturias.

¹ *La fuerza de la palabra. Un documental sobre la tortura en Asturias.* Mediometrage documental dirigido por Alex Zapico y realizado por AFOHSA en 2017 con financiación del Ayuntamiento de Gijón/Xixón. *Golpe a golpe. Queda la palabra.* Proyecto didáctico realizado por Cristina Antuña e Irene Díaz en 2017.

Aunque en la actualidad, el AFOHSA es un centro de creación, investigación y documentación oral adscrito a la Universidad de Oviedo, en sus inicios fue concebido como un proyecto de investigación que cubriera el vacío existente en Asturias en lo referido a la recogida, uso, conservación y difusión de testimonios orales². El origen del Archivo como un proyecto de investigación y, a ese respecto, la creación ex profeso del mismo, refieren un origen un tanto atípico, máxime si tenemos en cuenta el proceso de constitución de un archivo “convencional”, aunque en todo caso revelador de la especificidad de la fuente oral desde que esta es “creada” hasta que es puesta a disposición de los y las interesadas. En la práctica, el eje central de la intervención oral se halla siempre en la construcción de las fuentes a partir de un complejo proceso de interacción entre el entrevistador y el informante y por ello ha de prestarse especial atención a los métodos usados y a la conservación del material recogido, que conforma en sí mismo un aparato documental particular con requerimientos propios. No es, sin embargo, el objetivo de estas líneas abordar estos aspectos, tratados en extenso por especialistas en la metodología oral, sino poner de relieve el hecho de que, desde sus inicios como proyecto de investigación, la concepción fue la de abordar la creación, conservación, difusión y puesta en valor de las fuentes orales desde una óptica globalizadora y como un todo. Así, el propio contexto de producción de la fuente oral y el tratamiento archivístico de la misma se optimizan y agilizan cuando todo el proceso es *gestionado* por una única entidad³. Una propuesta de trabajo integral articulada en primer lugar en torno a la investigación, seguidamente, la catalogación y conservación de los fondos orales y, finalmente, su difusión.

² En Asturias, únicamente la Fundación José Barreiro había acometido un programa de recogida y preservación de fuentes orales. El planteamiento de ese programa en FUNDACIÓN JOSÉ BARREIRO: “La oposición al franquismo en Asturias”, en *Historia y Fuente Oral*, nº 1, Barcelona, 1989, pp. 177-181. Los resultados en Begoña SERRANO ORTEGA: “La represión franquista en Asturias a través de las fuentes orales”, en *III Jornadas “Historia y Fuentes Orales”*. *Memoria y Sociedad en la España Contemporánea*. Ávila: Fundación Cultural Santa Teresa, 1992, pp. 239-249.

³ La problemática que encierra la integración de fuentes orales en Archivos en Luz Adriana OSPINA RAIGOSA: “Descripción archivística de documentos orales”, en *Revista Códice*, vol. 3, nº 2:83-98. Julio-Diciembre de 2007. Dora SCHWARZSTEIN: “El lugar de las fuentes orales en los archivos: una cuestión en debate” en *Estudios Sociales. Revista Universitaria Semestral*, Año XII, nº 22-23, Santa Fe, Argentina, Universidad Nacional del Litoral, 2002, pp. 11-22. Lluís ÚBEDA QUERALT: “Archivos y fuentes en la Historia Oral en España”, en Santiago Leoné y Fernando Mendiola (Coords.), *Voces e Imágenes en la Historia. Fuentes Orales y Visuales: Investigación histórica y renovación pedagógica*. Pamplona: Universidad Pública de Navarra, 2008, pp. 109-131.

Respecto a la primera de las dimensiones, tomando como referentes experiencias ya maduras llevadas a cabo en otros lugares del país, inicialmente se procedió a la consecución de un fondo oral propio (la serie *Historias de Vida*) de carácter omnicomprendido, susceptible de ser utilizado en investigaciones ligadas a la Historia, la Sociología, la Lingüística, la Antropología, la Literatura, etc. A través del diseño y ejecución de cuestionarios para profundizar en el conocimiento histórico y prestando especial atención a la metodología mediante la organización de seminarios especializados en historia oral y archivística⁴, se partió de la consideración de los testimonios orales como representaciones individuales y cualitativas de experiencias colectivas y, para ello, la premisa fundamental era la de crear una imagen con rostro humano de las acciones y reacciones de la gente ante los procesos de transformación social y económica vividos en Asturias.

Del mismo modo, se tomaron en cuenta, las especificidades asturianas en el contexto español y se adaptó a un enfoque que, sin descuidar el marco general regional, nacional e internacional, fuese eminentemente local. Al circunscribir el contexto a *lo local* se articuló una vía para ratificar, cuestionar o redefinir teorías generales. Este método de trabajo buscaba encontrar en los testimonios, perseverando en la escala y ópticas microhistóricas, la relevancia de los acontecimientos particulares y las visiones de las personas sin perder de vista la perspectiva de los sucesos históricos de más amplio alcance.⁵ Al centrar el objetivo de forma tan *micro*, fue posible indagar en las costumbres, la vida cotidiana, las redes sociales tejidas en torno a la militancia política o sindical y el trabajo o, cómo no podía ser menos, las relaciones de poder y las jerarquías

⁴ A este respecto cabe mencionar la organización de los Seminarios *Fuente oral y represión; Archivos de Fuentes Orales: creación, conservación, investigación y divulgación y Taller de Investigación Social. La producción de Fuentes Orales*. Ver www.uniovi.es/AFOHSA/

⁵ Tomando como guía los cuestionarios, optamos por plantear las entrevistas de manera abierta, siguiendo para ello el modelo de entrevista semi-estructurada. Dean HAMMER y Aaron WILDAUSKY: “La entrevista semi-estructurada de final abierto. Aproximación a una guía operativa”, en *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, nº 4, 1990, Barcelona, pp. 23-68. Por lo que respecta a qué método seguimos para tomar contacto con los entrevistados, estamos de acuerdo en que “...la experiencia de campo nos indica que la comunidad se encarga de indicarnos a sus narradores oficiales y que resultan potencialmente entrevistables los individuos pertenecientes a las élites como los anónimos protagonistas de una anodina historia de vida...”. Xoan Xosé JARDON PEDRAS, María José LÓPEZ ÁLVAREZ, y Raúl SOUTELO VÁZQUEZ: “¡Eu tamén son vella e recuerdo! La fuente oral en la recuperación del pasado”, en *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie V, Historia Contemporánea t. 11. 1998, pp.343-364. A partir de ahí, y siguiendo el método de “la bola de nieve”, un entrevistado/a llevó a otro y éste a un vecino/a o conocido/a.

locales. Naturalmente, emergieron, como veremos en detalle más adelante, vivencias y experiencias marcadas por episodios traumáticos como, en el caso asturiano, la revolución del 34, la guerra civil y la represión franquista.

En segundo término la conservación, con la instalación, catalogación y apertura del Archivo al público que, de un lado superase las limitaciones propias de la creación de fuentes orales al servicio de una determinada investigación y, por otro, aglutinase en un único espacio fuentes orales creadas *ad hoc*, pero también colecciones privadas fruto de iniciativas individuales de investigadores o proyectos colectivos de universidades. Aunque en sus más de dos décadas de trayectoria el Archivo custodia colecciones particulares y mantiene al mismo tiempo una sección denominada *Disertaciones*, formada por grabaciones de las actividades organizadas por el Archivo o en las que éste ha participado desde el año 2000, me centraré específicamente en la Sección de *Entrevistas*.

El grueso de los fondos y realmente el “alma” y la razón de ser del Archivo proviene de la sección *Entrevistas*, estructurada a su vez en Series: *Historias de Vida; Culturas del Trabajo en Asturias, Abogacía antifranquista; Huelgas de 1962; Juanín. Llabraor de llibertaes; Voces del Pasado. Testimonios Orales de represión y violencia política en Asturias; Movimiento obrero en Asturias; Migraciones y Memorias culturales de la industria*⁶. Aunque cada una de las Series tiene sus propias especificidades, los testimonios orales giran principalmente en torno a la vida cotidiana, el trabajo, el género, el medio rural, urbano, minero o industrial, los cambios sociales, la militancia sociopolítica, las vivencias de guerra y posguerra, la represión y violencia política, la desindustrialización, el patrimonio industrial o la creación cultural. El Archivo custodia un total cercano a las 2.000 horas de grabaciones, accesibles principalmente en audio, aunque con una creciente presencia del formato audiovisual.

⁶ La relación de fondos, así como las actividades que organiza o en las que participa y colabora el Archivo están accesibles a través de la web: www.unioviedo.es/AFOHSA/. Para facilitar el acceso a los contenidos de AFOHSA se han editado, y además están disponibles en la web del Archivo, el *Inventario de Fondos del Archivo* (Irene DÍAZ MARTÍNEZ, Paloma GARCÍA MUÑOZ. Asturias: Trea, 2013) y el *Catálogo de la Serie Historias de Vida* (Irene DÍAZ MARTÍNEZ, Paloma GARCÍA MUÑOZ. Asturias, Trea, 2013).

Cada uno de los testimonios orales se acompaña de una ficha catalográfica en la que consta la referencia topográfica, el título de la unidad de descripción, la fechas extremas de realización de la entrevista, el soporte y extensión de la unidad documental, el productor o productores de la misma, la descripción de su alcance y contenido, así como de los materiales e informes que la acompañan (aunque el Archivo no está en condiciones de recoger materiales gráficos, en ocasiones es posible contar con fotografías). En ese sentido, el tratamiento archivístico está inextricablemente ligado al tratamiento documental, toda vez que las entrevistas de historia oral se depositan en el Archivo acompañadas de la ficha de autorización de consulta, reproducción y difusión y de informes con minutados⁷. Por tratamiento documental entendemos la realización de informes técnicos con minutados que profundizan y desarrollan minuciosamente el contenido y que serán volcados de forma más sintética mediante lenguaje controlado para conformar el alcance y contenido que visionará el usuario/a.

Así, siguiendo el modelo *tipo* que utiliza el Archivo se consignan, amén de los datos básicos (nombre y apellidos del testificante, fecha y lugar de realización, duración y nombre del entrevistador/a), los aspectos técnicos (medios y formato utilizados, calidad, incidencias, lenguas utilizadas⁸, etc.), y los contenidos (breve sinopsis biográfica del entrevistado/a, minutado de la información, referencias bibliográficas y/o de otros archivos consultados o de interés para el contexto de la entrevista; así como una valoración de la misma con indicación de su principal interés para la investigación, pero también sus deficiencias y logros en cuanto a metodología oral⁹). A partir de esta labor previa se realiza la tarea de indización con la elaboración de descriptores (onomásticos, temáticos, topográficos y cronológicos) e identificadores siguiendo para ello el *Tesaurus*

⁷ Lluís ÚBEDA: “Aproximación a la problemática legal de las fuentes orales”, en Antonio González Quintana: *Políticas archivísticas para la defensa de los derechos humanos*, A Coruña: Fundación 10 de Marzo, 2009, pp. 127-132.

⁸ Debemos mencionar que a menudo los entrevistados/as entremezclan castellano, asturiano, *fala* (variante del occidente asturiano) y *amestao* (una mezcla de castellano y asturiano).

⁹ El Consejo Internacional de Archivos sobre Historia Oral aconseja la elaboración de transcripciones, no obstante como se señala en la obra de Pilar DÍAZ SÁNCHEZ y José María GAGO: “La Construcción de las Fuentes Orales para el estudio de la represión franquista”, en *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, nº 6, 2006: “*muchos historiadores orales han decidido primar el carácter performativo de la entrevista, ya que su significado no procede sólo de las palabras pronunciadas, sino también del modo en que se pronuncian. Ahí radica buena parte de la necesidad de trabajar más frecuentemente con la fuente primaria*”. Desde el Archivo apostamos por la elaboración de minutados y una adecuada equipación técnica que permita la escucha directa de la fuente, que puede ayudar al investigador/a a captar más matices.

de Historia Contemporánea de España del CSIC. Para los usuarios/as es el área de Contenido y Estructura el que resulta de especial utilidad. En el mismo se desarrolla el alcance y contenido de cada testimonio, articulado en torno a las distintas sesiones en que se haya estructurado la entrevista.

Finalmente, junto a la vertiente de creación, depósito y custodia de los fondos orales, el Archivo cuenta entre sus fines la investigación y la transferencia de resultados a la sociedad. Esta vertiente se ha plasmado en la participación en proyectos de I+D+i, publicaciones y artículos científicos, la organización y asistencia a congresos y conferencias; así como las actividades de divulgación y la colaboración en iniciativas impulsadas por asociaciones e instituciones culturales y ciudadanas asturianas. Esta última vertiente se centra primordialmente en la elaboración propia o la participación conjunta en audiovisuales, documentales y exposiciones y la impartición de charlas divulgativas en centros educativos, municipales, de asociaciones e instituciones culturales tanto asturianas como a nivel estatal¹⁰.

La Serie *Voces del Pasado. Testimonios orales de represión y violencia política en Asturias. De proyecto de investigación a referencia en el estudio, análisis y conocimiento de la represión franquista asturiana.*

Si en el origen de AFOHSA como proyecto de investigación se encontraba el interés por la memoria oral y su preservación de acuerdo a criterios archivísticos, similar propósito albergó la que en la actualidad es una de las series más demandadas para consulta, la denominada “Voces del pasado. Testimonios orales de represión y violencia política en Asturias”. Un excepcional fondo oral revelador de la necesidad de contemplar la labor de pesquisa y recuperación de la memoria más allá de una investigación específica planteada con una finalidad concreta.

En el caso que nos ocupa, se trataba de responder desde la Academia a una demanda social que venían realizando distintas asociaciones para la recuperación de la memoria democrática y la visibilización y reconocimiento a las víctimas de la represión

¹⁰ Algunas de las entrevistas custodiadas en el Archivo han sido requeridas para la organización de homenajes, actos públicos conmemorativos o charlas divulgativas, pero también como inspiración para obras literarias o espectáculos artísticos. Es el caso por ejemplo de la escritora asturiana Pilar Sánchez Vicente o el polifacético artista Rodrigo Cuevas.

perpetrada tras la victoria franquista en la contienda civil. Así fue como en el año 2004, desde el Gobierno de Asturias se encomendó al departamento de Historia de la Universidad de Oviedo la realización de una investigación destinada a localizar y documentar las víctimas de la represión. De manera previa, y compartiendo con Mercedes Vilanova la premisa de que “antes de crear la fuente oral debemos necesariamente recorrer un camino previo similar al del trabajo del historiador clásico (...) que implica un esfuerzo doble: buscar y analizar las fuentes escritas y, sólo después, crear y analizar las fuentes orales”¹¹, se inició un trabajo de actualización bibliográfica y vaciado de fuentes documentales primarias inexploradas hasta entonces como son los Registros Civiles o de las depositadas en el conocido como Valle de los Caídos y consultados los fondos de los archivos que contaban con documentación de potencial interés para estructurar el armazón de una base de datos con las víctimas y las referencias de todas las fuentes consultadas.

La constatación de los vacíos y carencias detectadas, máxime cuando se trataba de ubicar las fosas y enterramientos individuales de víctimas de la guerra, alentó tempranamente la recogida de testimonios orales. Se siguió para ello una rigurosa metodología que conformó el inicial corpus de fuentes orales que se añadió al resto de fuentes ya sistematizadas en la referida base de datos de las víctimas de la guerra. En gran medida, las entrevistas que componen la serie “Voces del Pasado...”, han servido de apoyo documental para conocer los *nombres* y *los lugares* de víctimas de la guerra civil y de la violencia política en Asturias. *Nombres y lugares* –refiriéndonos con este último calificativo a la localización de fosas comunes- que, por el propio contexto del régimen franquista no dejaron rastro documental o bien éste era confuso, erróneo, o parcial¹².

Desde el inicio fue premisa irrenunciable que los testimonios fueran recogidos de acuerdo a criterios que permitieran su uso más allá de la investigación para la que fueron concebidos y, del mismo modo, centralizados para su depósito en el AFOHSA¹³.

¹¹ Prólogo de Mercedes Vilanova a Paul THOMPSON: *La Voz del Pasado. Historia Oral*. Valencia: Alfons el Magnánim, 1988, pp. 10.

¹² Carmen GARCÍA (dir.) *Base de datos de personas desaparecidas como consecuencia de la guerra civil y la represión en Asturias*. Asturias: Gobierno del Principado de Asturias, 2010.

¹³ Jean Pierre WALLOT: “Archivística e historia oral”, en *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, nº 11, 1995. Como bien dice: “la crítica de los resultados no puede hacerse plenamente

Así, entre los años 2005 y 2010, durante la vigencia del proyecto, fueron recabados un centenar de testimonios. Sin embargo, y dado el interés y la urgencia de continuar recabando entrevistas sobre la violencia y la represión, a iniciativa del propio Archivo se mantuvo -y mantiene- abierta la realización de entrevistas centradas en el periódico bélico y dictatorial.

El resultado es, en el momento de redactar estas líneas, un valioso fondo oral temático formado por 217 entrevistas que computan unas 600 horas de grabaciones. Del total de entrevistas que componen la serie, 76 fueron realizadas a mujeres y al menos fueron recogidos dos testimonios en la mayor parte de los 78 concejos de Asturias, aunque en algunos casos se cuenta con más de una decena de entrevistas por municipio. Por edades, el 40% de las mujeres y hombres entrevistados contaban más de 18 años en el año 1936.

A este indudable peso cuantitativo ha de sumarse un incuantificable valor cualitativo, ya que cada testimonio recabado, cada dato aportado, cada fosa ubicada, iba acompañada de vivencias, recuerdos...o silencios. Pequeños detalles que, citando a Philippe Joutard daban coherencia, y añadiríamos, radical humanidad, a los relatos¹⁴. En ese sentido, además de una aportación al estudio empírico de hechos concretos, estos testimonios abren un interesante abanico de perspectivas a través de las cuales analizar desde otros parámetros el trauma de la guerra y de la represión. Si nos centramos en las propias historias relatadas, los/as investigadores/as o la ciudadanía se encontrará no sólo con los datos, sino con los significados. Esa es otra de las potencialidades de la serie “Voces del Pasado...”, lo subjetivo, la manera única y excepcional en que la gente recuerda, da sentido a sus vidas y transmite sus experiencias, máxime cuando éstas han estado marcadas por una guerra y una larga posguerra y en no pocos casos sin haber podido realizar el duelo.

La combinación de los datos empíricos, constatados y demostrables, y de lo subjetivo que subyace en cada uno de los testimonios convierte a la serie “Voces del Pasado...”

*hasta que las fuentes que lo han alimentado no se pongan a disposición de otros investigadores...”. En la misma línea William MOSS y Peter MAZIKANA: *Los archivos, la historia y la tradición orales: un estudio del RAMP*, París: UNESCO, 1986.*

¹⁴ Philippe JOUTARD: “Memoria e Historia: ¿cómo superar el conflicto?”, en *Historia Antropología y Fuentes Orales*, nº 38, 2007.

en una fuente tan útil como compleja por los múltiples prismas que permite abarcar, pero que, parafraseando a Marinas y Santamarina: “instaura, de esta forma, la suspensión de la jerarquía establecida en las historias oficializadas, le pone carne, memoria y testimonio a lo colectivo, profana lo sagrado, al tiempo que sacraliza lo irreverente. Descubre, en definitiva, que el camino del rodeo subjetivo permite alcanzar no sólo el sentido de la historia, sino, sobre todo, el encuentro vivo con ella”¹⁵.

Golpe a golpe. Queda la palabra. Del archivo al aula o la función social de una Historia con Memoria

Si bien se cuenta en Asturias con publicaciones, ya en forma de monografías o en artículos especializados que han utilizado en mayor o menor medida los testimonios orales adscritos a la serie “Voces del Pasado...” interesa destacar, con el ánimo de trasladar su versatilidad, utilidad y potencial cómo, al tiempo que se profundiza en el conocimiento del pasado reciente, también es posible un uso de índole más didáctico y divulgativo a partir de los mismos testimonios que sustentan las publicaciones científicas¹⁶. En buena medida ello responde al planteamiento y diseño de cuestionarios que fueron trabajados con el equipo de entrevistadores/as y que dieron como resultado unas fuentes que por la emotividad de lo relatado, por la cercanía de los testimoniantes o por la fuerza (y dureza) del contenido que estaban compartiendo, cumplían también la función de generar empatía y coadyuvar a que los propios relatores experimentaran lo que algunos especialistas han conceptualizado como “el valor terapéutico de la palabra”.

Por otra parte, el impacto de la violencia política, de las desapariciones, de la existencia de fosas comunes o, de manera no menos lesiva, del incuantificable daño psicológico

¹⁵ José Miguel MARINAS y Cristina SANTAMARINA: *La Historia Oral. Métodos y experiencias*, Madrid: Debate, 1993, pp. 10.

¹⁶ Entre las publicaciones que han utilizado con especial énfasis los testimonios orales de AFOHSA, pueden citarse las siguientes: Mónica GARCÍA FERNÁNDEZ: *Silenciadas, pero no olvidadas. Mujeres y represión franquista en Asturias*. Asturias: Federación Asturiana Memoria y República, 2021. Irene DÍAZ y Concepción PAREDES (Coords.): *Desde la cárcel. Memorias de los presos/as del franquismo en Asturias*. Asturias: Ayto. de Oviedo, 2018. Ramón GARCÍA PIÑEIRO: *Luchadores del ocaso. Represión, guerrilla y violencia política en la Asturias de posguerra (1937-1952)*. Asturias: KRK, 2015. VV.AA.: *De la posguerra al presente. Testimonios orales del movimiento obrero*. Asturias: Laria/Universidad de Oviedo, 2014. Irene DÍAZ y Eduardo GARCÍA ABAD: *Los Xugos pa xuncir, les fleches pa pinchar. Guerra y represión en Asturias*. Guadalajara: Silente, 2013. Amaia CAUNEDO; Irene DÍAZ y Pedro ALONSO: *Asturias 70 años, 70 voces. Testimonios y Memorias de una guerra*. Oviedo: Laria, 2007.

causado por la imposibilidad de elaborar el duelo, revela la persistencia de un trauma cultural que necesita ser “conjurado” y “exorcizado” y demanda a y exige de la ciudadanía respuestas y reacciones acordes con la magnitud del trauma causado y su sostenimiento en el tiempo. Si desde la Academia, las investigaciones más solventes son unánimes a la hora de señalar el carácter sistémico, sistemático y estructural de la violencia política perpetrada durante el periodo dictatorial, la “batalla” y la controversia actual pública y política a menudo “envenena” o en todo caso distorsiona lo que, en opinión de quien firma este texto, debería ser el punto de partida para repensar el pasado traumático asturiano, pero indudablemente también español¹⁷.

Igualmente, proveniente del campo de estudios sobre las violencias del siglo XX, el concepto de trauma cultural ahondaría en la búsqueda de significados. Siguiendo a Alexander Ring, el trauma cultural sería una respuesta discursiva a una quiebra en el tejido social producida cuando las bases de una identidad colectiva se ven sacudidas por cambios profundos. El discurso resultante podría analizarse como una lucha por los significados, en la que los actores individuales y colectivos intentan definir una situación y buscar un sentido a la misma. Un aspecto central del trauma cultural es el intento colectivo de identificar las causas del sufrimiento, la (s) culpa (s) y las soluciones, e implica trabajar sobre prácticas discursivas, memoria e identidad colectiva en una lucha para definir qué es vivido como traumático¹⁸. Con estos mimbres teórico-prácticos, aunque sin perder la perspectiva de los destinatarios, desde AFOHSA se promovió la realización de un documental y de un proyecto didáctico sobre la tortura en Asturias.

El proyecto didáctico *Golpe a Golpe. Queda la palabra*, fue concebido para que mediante la utilización de herramientas específicas de trabajo: testimonios orales, cine, música y cómic y bajo la metodología de aprendizaje por proyectos, el alumnado ahondara en las dimensiones, física y psíquica, de la tortura en el contexto de la dictadura y al mismo tiempo motivara la reflexión sobre circunstancias semejantes de violaciones de DDHH que estuvieran teniendo lugar en otros lugares del mundo. Igualmente fue

¹⁷ Julio ARÓSTEGUI (Coord.): *Franco, la represión como sistema*. Barcelona: Flor del Viento, 2012.

¹⁸ Jeffrey ALEXANDER, “Trauma cultural e identidad colectiva”, en Francisco Ortega (Ed.): *Trauma, cultura e historia: reflexiones interdisciplinarias para el nuevo milenio*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2011, pp. 125.164.

concebido como una herramienta para el debate acerca de los victimarios y del papel de los testigos. Así, buscaba sensibilizar acerca de las violaciones de Derechos Humanos que han tenido y tienen lugar en la actualidad en distintas partes del mundo. Esta interconexión entre el pasado y presente, entre países alejados pero que han sufrido la vulneración de los derechos básicos además de reafirmar la función social de la enseñanza de la Historia permite trabajar con aspectos como la empatía con el débil, con el perseguido por razones de ideología, tendencia sexual o género pero también valorizar principios de ciudadanía y democracia a menudo socavados.

Por su parte, el documental *La fuerza de la palabra*, enfocado a un público más generalista, buscó explicitar la tortura en sus formas y trasladar como fue interiorizada y reflexionada en el tiempo por quienes la padecieron. Para que, aunque sea a título póstumo, podamos refutar cariñosamente a Adelina Antuña, una de las testimoniadas, y simbólicamente siquiera trasladarle que sí había que contarle. Porque ella, como no pocos de los que prestaron testimonio, aún en el año 2013, cuando fue entrevistada, dudaba de la utilidad que podría tener hablar y lo más lamentable, y revelador del contexto y de los déficits democráticos que la sociedad aun tiene pendiente resolver, consideraba que nadie iba a creerla.

Para concluir, *La fuerza la palabra. Un documental sobre la tortura en Asturias* así como el proyecto didáctico *Golpe a golpe. Queda la palabra* buscaban poner en valor y suscitar una reflexión sobre la profunda quiebra que había supuesto para miles de hombres y mujeres no sólo la conculcación de derechos inalienables, sino también el contexto sociopolítico que hizo posible, que consideró asumible y lo más desasosegante, aceptable, pagar ese peaje. Deliberadamente, además, se buscó con el juego de palabras de ambos títulos trasladar la fuerza que debe tener, que tiene que tener, la palabra.